

Fedepalma y universidades avanzan en esfuerzos con apoyo del MEN

Culminó en el último trimestre de 2011 el convenio por medio del cual Fedepalma suscribió la alianza estratégica con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Corporación Minuto de Dios (Uniminuto), la Universidad de Nariño y el Ministerio de Educación Nacional para apoyar la formación de técnicos profesionales y tecnólogos en el cultivo de palma.

Según el Director de Extensión de Fedepalma, Álvaro Campo Cabal, se presenta una situación muy particular y es que por cada técnico o tecnólogo que tiene el país, hay entre siete y ocho profesionales, que es justamente la proporción inversa que tienen los países desarrollados, donde por cada 10 técnicos o tecnólogos hay un profesional.

Frente a ello, el Ministerio de Educación promovió la conformación de alianzas, con apalancamientos financieros de crédito internacional suscritos por el Gobierno, para favorecer el desarrollo de programas de carácter técnico profesional y tecnológico, que sean pertinentes a las necesidades y posibles desarrollos de sectores productivos del país.



Álvaro Campo Cabal, Director de Extensión de Fedepalma, explica los beneficios que tienen los estudiantes que al mismo tiempo que cursan su bachillerato, adelantan módulos del programa técnico profesional. Foto: Archivo Fotográfico de Fedepalma.

Para lograrlo se hizo la alianza con las tres universidades, con las cuales se abocó, en primer término, el diseño y la elaboración de dos currículos, uno para el técnico profesional en producción de palma de aceite, consistente en cuatro semestres, y dos semestres más, para un total de tres años secuenciales, para hacer la tecnología en gestión de plantaciones palmeras.

Esas dos mallas curriculares contienen 40 módulos, en diferentes franjas o componentes referidas, una al cultivo de la palma de aceite, otra a módulos básicos en ciencias y otra más en temas de emprendimiento. El programa busca formar técnicos y tecnólogos que tengan un doble perfil: emplearse en una empresa palmera como capataces o supervisores, y emprendi-

mientos propios o colaborativos para el desarrollo de plantaciones de pequeña o mediana escala.

En ese primer tramo, el Ministerio ofreció dotaciones de recursos importantes durante el primer trimestre de 2011 y el Ministerio recibió a satisfacción los productos comprometidos tanto en los aspectos técnicos como financieros.

El convenio iniciado en el 2007, culminó en el último trimestre de 2011, el Ministerio publicó una nueva convocatoria para fortalecer los convenios alianza que habían sido beneficiados en el primer tramo, con el propósito de que las entidades de educación superior participantes detectaran las fortalezas y debilidades

del desarrollo de los programas y establecieron planes de mejoramiento.

En este marco se debían seleccionar actividades que permitieran una rápida realización, máximo dos meses y medio, en algunos aspectos específicos. La alianza de Fedepalma y las universidades se presentó y fue favorecida con plazo hasta comienzos de marzo de 2012 para cumplir los objetivos previstos en esta nueva etapa.

Es así como se diseñó y elaboró un instrumento para hacer seguimiento al avance del programa en los colegios que tienen articulado en décimo y undécimo grado la formación correspondiente, de modo que los estudiantes a la par que hacen el bachillerato vayan adelantando los módulos del programa técnico profesional.

En estos momentos se cuenta con 25 colegios articulados del orden de 1.300 estudiantes y este instrumento permite recabar información, tabularla y contar con indicadores que favorezcan la aplicación de acciones de mejoramiento por parte de las universidades que tienen la responsabilidad directa de estos programas.

El instrumento se aplicó a prácticamente la totalidad de los colegios.

Convenios formales

Otro objetivo es establecer convenios formales que sirvan de referencia para la colaboración que han venido dando empresas palmeras y que se necesita para que los jóvenes inscritos en el programa hagan sus prácticas en plantación, de modo que las actividades de campo se ejerciten donde están las condiciones de laboratorio que requiere el curso. Se elaboró para ello un formato tipo, que se va ajustando dependiendo de las particularidades de la colaboración que brindan las empresas palmeras.

Se trata de convenios abiertos entre plantación y universidad donde esta última se compromete a señalar semestralmente sus necesidades de práctica y garantizar ciertas condiciones de acceso de seguridad; las plantaciones, por su parte, se comprometen a facilitar que los jóvenes puedan realizar las prácticas que sean pertinentes con los ciclos del proceso de cultivo.

El tercer propósito es imprimir los materiales que elaboraron expertos para la totalidad de las guías de estudiante y cartillas. En la primera fase, de los 40 módulos que tienen los dos programas se elaboraron e imprimieron 22 cartillas y guías y el resto se reprodujo en formato de CD, por los altos costos de este trabajo.

Ahora, con recursos del Ministerio y de Fedepalma- Fondo de Fomento Palmero se logrará concluir el trabajo. Estos materiales se facilitarán a los colegios articulados y a la Unidad de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social, Uaatas, de núcleos palmeros, como elemento documental de referencia y para efecto de apoyo a las labores que los palmicultores deben realizar.

También existe una alternativa complementaria a la oferta de los programas en articulación con colegios y es la denominada oferta libre, para personas que ya terminaron exitosamente su noveno grado o el bachillerato y quieren cursar el programa técnico profesional o la tecnología respectivamente a partir de la oferta que hagan las universidades mencionadas de los tres programas y que cuentan con los registros calificados otorgados por el Ministerio de Educación Nacional. 🌴



La Unidad de Extensión de Fedepalma se ha encargado, a través del desarrollo de los Convenios de editar cartillas y guías para adelantar los programas. Foto: Archivo Fotográfico de Fedepalma.